



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se corrigen errores de la convocatoria de plazas de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación ofertadas el mes de enero de 2022.**

La Resolución de 13 de enero de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se establecen para el año 2022 las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación, prevé que el plazo de presentación de solicitudes para las plazas ofertadas el mes de enero finalizará el próximo 2 de febrero de 2022.

Advertidos errores en la oferta de plazas de la convocatoria del mes de enero y dado que aún se encuentra abierto el plazo de presentación de solicitudes, se modifica el siguiente anexo:

**Anexo 8. Contrato de referencia 6460.**

**Responsable del contrato: D. JOSÉ ANTONIO CARRILLO MIÑÁN**

Donde dice:

2 contratos de Personal Técnico

Debe decir:

1 contrato de Personal Técnico

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

---

*Vicerrectorado de Investigación y Transferencia*  
*Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243008. Fax. 958 244312*

